

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los festivos.

SUSCRIPCION EN SANTANDER: por un año 13 escudos; por seis meses 7 idem; por 3 meses 4 idem.—**SUSCRIPCION PARA FUERA:** por un año 16 escudos; por seis meses 9 idem; por tres meses 5 idem.—Se suscribe en la Administración de EL CANTABRO, calle de la Blanca, número 14, bajo.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador.—Los anuncios se insertarán á precios convencionales, siempre que para ello estén autorizados por el Gobierno de la provincia.

RECTIFICACION.

La subasta anunciada para el día 3 de Julio próximo, inserta en el Boletín oficial núm. 276 del día 31 de Mayo último, se traslada para el 7 del mismo mes por haberse omitido el párrafo primero de dicha subasta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

COMISION PRINCIPAL de ventas de bienes nacionales de la provincia de Santander.

Remate de fincas.

Por disposición del señor Jefe Económico de esta provincia y en virtud de las leyes de 1º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, éInstrucciones para su cumplimiento, se sacan a pública subasta en el día y hora que se dirá las fincas siguientes:

Día 8 de julio de 1871, ante el señor Juez de primera instancia de esta capital y escribano don Urbano Aguirre, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes del Estado.—Clero.—Diócesis de la Capital.—Rústicas.—Menor cantia.—Partido de Torrelavega.—Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.—

Fincas de Santo Domingo de Tóñanes.

Números 6.204 al 6.207 del inventario y los mismos del de permutación.

6.204. Un prado en Tóñanes, perteneciente á la iglesia de Santo Domingo del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo en la miés de Marbuena, mide 24 áreas 64 centíareas; linda al norte y oeste el mar este otro de las ánimas y sur Barbadillo Quevedo.

6.205. Otro en la miés de Arriba, sitio de Cotajón mide 2 áreas 86 centíareas; linda al norte y este Prudencio Gutierrez, sur Lorenzo Gomez y oeste Eleuterio Mingo.

6.205. Otro en la miés de Arriba, sitio de Argonón, mide una área 90 centíareas; linda al este y sur Fernando Revuelta, oeste y norte Francisco Gomez.

6.207. Otro en Santo Domingo, delguero, mide 23 áreas 20 centíareas; linda al sur y este cerradura, oeste Francisco Gutierrez y norte Camberra.

Estas fincas componen un total de 52 áreas 60 centíareas; han sido tasadas por

los peritos don Mauricio Martinez Calonje y don Antonio Aguirre en 106 pesetas y capitalizadas por la renta de 5 pesetas que producen, en 112 pesetas 59 céntimos, ó sean 450 reales, por los que se rematan.

Fincas de la Cofradía de ánimas de Tóñanes.

Números 6.208 al 6.214 del inventario y los mismos del de permutación.

6.208. Un prado en Tóñanes, perteneciente á la cofradía de ánimas del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la miés de Abajo, sitio del Pindio, mide 17 áreas 68 centíareas; linda al norte Francisco la Pascua, este otro del Estado, sur José Palencia y oeste Manuel Martinez.

6.209. Otro en la misma miés, sitio de la Molina, mide 8 áreas 63 centíareas; linda al este Prudencio Gutierrez, sur Francisco Ruiz, oeste José Ceballos y norte José Palencia.

6.210. Otro en dicha miés, sitio de la Cruz, mide 2 áreas 24 centíareas; linda a este y sur Roman Iglesias, oeste Andrés Gomez y norte Fernando Revuelta.

6.211. Otro en dicha miés y sitio mide 2 áreas 97 centíareas; linda al este Dolores Ruloba, sur Prudencio Gutierrez, oeste José Ceballos y norte Manuel Gutierrez.

6.212. Otro en la misma miés y sitio, mide 2 áreas 55 centíareas; linda al este Roman Gomez, sur José de la Vega, oeste Teresa Gonzalez y norte Manuel Gutierrez.

6.213. Otro en la misma miés, sitio de Cotejon, mide 5 áreas 18 centíareas; linda al este cantera concejal, sur Vicente García, oeste Francisco Gutierrez y norte el mismo.

6.214. Otro en la misma miés y sitio, mide 5 áreas 70 centíareas; linda al este cambera, sur Juan Gomez, oeste Isabe de la Pascua y norte Manuel Sanchez.

Estas fincas componen un total de 45 áreas; han sido capitalizadas por la renta de 4 pesetas 75 céntimos que producen en 106 pesetas 88 céntimos y tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonje y D. Antonio Aguirre en 107 pesetas, ó sean 428 reales, por los que se rematan.

Fincas de la Cofradía de Animas de Orená.

Números 5.203 al 5.222 del inventario y los mismos del de permutación.

5.203. Un prado en Orená, perteneciente a la cofradía de Animas del mismo ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la

miés de San Pedro, sitio de San Roque,

Alejandro Sanchez, sur carretera, oeste Juan Palacios y norte Antonio Huerta.

5.204. Otro en dicha miés, sitio de Baldemar, mide una área 12 centíareas; linda al este Alberto Aguazo, sur Francisco Perez, oeste el río y norte Juan Huerta.

5.205. Otro en dicha miés, sitio de Balladen, mide 3 áreas 23 centíareas; linda al este Alberto Aguazo, sur un lindón, oeste José Perez y norte Matías Piñero.

5.206. Otro en dicha miés y sitio, mide una área 68 centíareas; linda al este Miguel Aguirre, sur Tomás Villegas, oeste un lindón y norte Miguel Aguirre.

5.207. Otro en la misma miés sitio de Baldeafuera, mide una área 26 centíareas; linda al este Josefa Vela, sur y oeste Alejandro Sanchez y norte Prudencio Saez.

5.208. Una tierra en dicha miés, sitio de Baldemar, mide 2 áreas 80 centíareas; linda al este Antonia Diaz, sur Prudencios, oeste Tomás Villegas y norte el mismo.

5.209. Otra en dicha miés y sitio mide 2 áreas 47 centíareas; linda al este Antonio Cordero, sur lindón, oeste Jose Feran y norte Juan Palacios.

5.210. Un prado, en la miés de Lluna, sitio del Carbon, mide 2 áreas 59 centíareas; linda al este Tomas Gomez, sur cerradura, oeste Tomasa Teran y norte Antonio Gonzalez.

5.211. Otro en la Llosa de la Tejera, mide 11 áreas 96 centíareas; linda al este Manuel Diaz, sur Diego Garcia, oeste otro que esta procedencia y norte Jose Ascaso.

5.212. Otro en el mismo sitio, mide 4 áreas 60 centíareas; linda al este otro del Estado, sur Diego Garcia, oeste Antonio Fernandez y norte Rainundo Alonso.

5.213. Otro en la miés de M-dia, sitio de la Jerra, mide una área 59 centíareas; linda al este Jose Lomiraga, sur Jose Gutierrez, oeste Antonio Gonzalez y norte Manuel Sanchez.

5.214. Otro en dicha miés y sitio, mide una área 47 centíareas; linda al este un regato, sur Jose Perez, oeste un lindón y norte Tomas Sanchez.

5.215. Otro en dicha miés y sitio, mide una área 47 centíareas; linda al este un lindón, sur Jose Calderon, oeste Tomas Villegas y norte Jose Sanchez.

5.216. Otro en dicha miés y sitio, mide 3 áreas 40 centíareas; linda al este lago de la Pascua, sur camino peonil, oeste lindón y norte id.

5.217. Otro en i., mide una área 14 centíareas; linda al este Vicente Gutier-

rez, oeste Francisco Ruiz, sur Juan Diaz y norte Jose Pascua.

5.218. Otro en la miés de Riega, sitio de Brincia, mide 9 áreas 36 centíareas; linda al este carretera, sur id., oeste Manuel Alonso y norte Jose Gutierrez.

5.219. Una tierra en la miés de Media miés, sitio de A barones; mide una área 80 centíareas; linda al este y sur Francisco Tagle, oeste Juan Villegas y norte lindón.

5.220. Otra en dicha miés, sitio de la Jerra, mide una área 48 centíareas; linda al este Manuel Sanchez, sur, oeste y norte un lindón.

5.221. Otro en dicha miés, sitio de la Cruz, mide 3 áreas 30 centíareas; linda al este Julian Fernandez, sur Andres Cayuso, oeste Mariana Collantes y norte lindón.

5.222. Otro en dicha miés y sitio, mide 3 áreas 30 centíareas; linda al este Antonio Diaz, sur y norte lindón y oeste Julian Fernandez.

Estas fincas componen un total de 62 áreas 52 centíareas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonje y D. Antonio Aguirre, en 25 pesetas y capitalizadas por la renta de 15 pesetas 25 céntimos que producen, en 343 pesetas 8 céntimos, ó sean 1,372 reales 32 céntimos, por los que se rematan.

Fincas del Beneficio de Orená.

Números 5.453 al 5.465 del inventario y los mismos del de permutación.

5.453. Un prado en Orená, perteneciente al beneficio del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la miés de Barena, sitio del Bujal, mide 3 áreas 10 centíareas; linda al este y sur Andres Cayuso, oeste Francisco Ruiz y norte Francisco Rodriguez.

5.454. Otro en la misma miés y sitio, mide 4 áreas 86 centíareas; linda al este Andres Sanchez, sur y oeste Andres Cayuso y norte Eugenio Helguera.

5.455. Otro en la miés de Canal, mide 90 centíareas; linda al este Lorenzo Cuevas, sur Alejandro Sanchez, oeste penascos y norte el mar.

5.456. Otro en la misma miés, mide 2 áreas 48 centíareas; linda al este Diego Garcia, sur Felipe Rada, oeste Josefa Gonzalez y norte una linda.

5.457. Otro en la misma miés, mide 2 áreas 70 centíareas; linda al norte el mar, este, sur y oeste Severa Pedrosa.

5.458. Otro en dicha miés, mide 3 áreas 42 centíareas; linda al este Manuela de la Pascua, sur y oeste Juan Manuel Villegas y norte penascos del mar.

5.459. Otro en la miés de San Pedro,

sitio del Hoyo, mide 7 áreas 23 centíreas; linda al este Manuel Revilla, sur una roza da, oeste carretera y norte Andrés Ruiz.

5,460. Otro en dicha més, sitio de Baldemar, mide 5 áreas 61 centíreas; linda al este Juan Cayuso, sur y norte tierra de los curas y oeste notorios.

5,461. Una tierra en dicha més y sitio, mide 2 áreas 15 centíreas; linda al este Teresa Pardo, sur los curas, oeste Tomás Villegas y norte Teresa Pardo.

5,462. Un prado en la misma més y sitio, mide 2 áreas 24 centíreas; linda al este Vicente Sanchez, sur Dolores Huerta, oeste Francisco Garcia y norte Andrés Cayuso.

5,463. Otro en id., mide 4 áreas 80 centíreas; linda al este Agustina Iglesias, sur Antonio Fernandez, oeste Dolores Huerta y norte María Bustamante.

5,464. Otro en dicha més, sitio de los Parages, mide 2 áreas 88 centíreas; linda al este Felipe Pardo, sur Josefina Sanchez, oeste Agustina Iglesias y norte Pedro Martinez.

5,465. Otro en dicha més, Llosa de Redondo, mide 14 áreas 22 centíreas; linda al este Gaspar Pelayo, sur José Sanchez, oeste el río y norte Vicente Calderon.

Estas fincas componen un total de 53 áreas 59 centíreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 190 pesetas y capitalizadas por la renta de 11 pesetas que producen, en 217 pesetas 50 céntimos, ó sean 990 reales, por los que se rematan.

Fincas de la iglesia de Tóñanes.

Números 6,590 al 6,592 del inventario y los mismos del de permutación.

6,590. Un prado en Tóñanes, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la més de Tóñanes, sitio de Herran, mide 4 áreas 18 centíreas; linda al este otro de Curato sur y oeste el río y norte Gaspar Guerra.

6,591. Otro en la més de Arriba, sitio de Gotejón, mide 1 área 90 centíreas; linda al este Francisco Gomez, sur Manuel Sanchez, oeste Juan Cabezas y norte Juan Ceballos.

6,592. Otro en la més de Abajo, sitio de la Cruz, mide 5 áreas 4 centíreas; linda al este Román Iglesias, sur Antonio Palencia, oeste otra del Estado y norte Gregorio Cianca.

Estas fincas componen un total de 11 2/2 áreas 12 centíreas; han sido capitalizadas por la renta de 2 pesetas que producen en 45 pesetas y tasadas por los peritos don Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 47 pesetas, ó sean 188 reales por los que se rematan.

Finca de la Iglesia de la Busta.

Número 5,737 del inventario y el mismo del de permutación.

5,737. Un prado en la Busta, perteneciente a la Iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo cerrado sobre si, en la pradería de Santa Olaya, sitio de Contruela, mide una hectárea y 52 centíreas; linda al este pradería de Santa Olaya, sur oeste y norte sierra comun.

Ha sido capitalizado por la renta de 3 pesetas 75 céntimos que producen, en 67 pesetas 50 céntimos y tasada por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 75 pesetas, ó sean 300 reales por los que se rematan.

Fincas de la Iglesia de Cigüenza.

Número 6,599 al 6,603 del inventario y los mismos del de permutación.

6,599. Un prado en Cigüenza, perteneciente a la Iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, més de Cigüenza, sitio de San Martín, mide 19 áreas 85 centíreas; linda al este otra del Estado, sur camino peñil, oeste Juan Domingo de la Pascua y norte cambera.

6,600. Otro en dicha més y sitio, mide 8 áreas 98 centíreas; linda al este Francisco Rumoroso, sur Santiago Santucho, oeste Rafael Llaca y norte Francisco Garcia.

6,601. Otro en dicha més y sitio, mide 3 áreas 52 centíreas; linda al este Vicente Villegas, sur Francisco Palencia.

6,602. Otro en dicha més y sitio, mide 4 áreas 56 centíreas; linda al este José Ceballos, sur y norte Joaquín Rodriguez y oeste Juan Cabezas.

6,603. Otro en dicho sitio de San Martín, mide 60 centíreas; linda al este Juan Domingo Diaz, sur Gregorio Gonzalez, oeste José Ruiloba y norte Joaquín Rodriguez.

Estas fincas componen un total de 37 áreas 51 centíreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 188 pesetas y capitalizadas por la renta de 17 pesetas 75 céntimos que producen, en 399 pesetas 38 céntimos ó sean 1.597 reales 52 céntimos por los que se rematan.

Fincas del curato de Orcaña.

Números 6,593 al 6,598 y 6,801 a 6,804 del inventario.

6,593. Un prado en Oreña, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la més de Tóñanes, sitio de Herran, mide 33 áreas 50 centíreas; linda al este, oeste y sur Gaspar de la Guerra y norte Juan Cabezas.

6,594. Otro en la misma més, sitio de Forretin, mide 40 centíreas; linda al este Juan Cabezas, sur cerradura, oeste José de la Vega y norte Marcos Fernandez.

6,595. Otro en la més de Marbuena mide 4 áreas 18 centíreas; linda al este Juan Manuel Cianca, sur la bel de la Pascua, oeste Antonio Collado y norte Prudencio Gutierrez y norte José Puenta.

6,596. Otro en la més de Vrriba, sitio de Coljo, mide 5 áreas 32 centíreas; linda al este Juan Gomez Ruiz, sur Antonio Collado, oeste Prudencio Gutierrez y norte José Puenta.

6,597. Otro en la misma més y sitio, mide 4 áreas 40 centíreas; linda al este Román Iglesias, sur Juan Cabezas, oeste el mismo y norte Juan Gomez.

6,598. Otro en la més de Arriba, sitio de Argallao, mide 8 áreas; linda al este, sur y norte Francisco Gomez y oeste Fernando Ceballos.

6,801. Otro en la més de Abajo, sitio de Onceja, mide 2 áreas 24 centíreas; linda al este y oeste Jose Palencia, sur Juan Domingo Diaz y norte Juan Cabezas.

6,802. Otro en la misma més, sitio de Pindio, mide 3 áreas 60 centíreas; linda al este Francisco Gomez, sur José de la Vega, oeste Vicente Garcia y norte el Pindio.

6,803. Otro en la més de Abajo, sitio de la Cruz, mide 6 áreas 12 centíreas; linda al este Andries Gomez, sur Manuel Palencia, oeste Andres Zabala y norte Manuel Gutierrez.

6,804. Una tierra en el sitio de La Lastra, cerrada sobre si, mide 10 áreas; linda al este y norte carretera, sur Antonio Collado y oeste María Manuela Sanchez.

Estas fincas componen un total de 79 áreas 76 centíreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 245 pesetas y capitalizadas por la renta de 13 pesetas que producen, en 292 pesetas 50 céntimos ó sean 1.100 rs. por los que se rematan.

Ayuntamiento de Santillana — Finca del cabildo Catedral de Santander situada en Mijares.

Número 5,436 del inventario y el mismo del de permutación.

5,436. Un terreno prado, en Mijares, perteneciente al cabildo Catedral de Santander, ayuntamiento de Santillana, mide 2 áreas 68 centíreas, sitio de Punareda, linda al norte y este regato, sur Antonio Palacios y oeste José Sanchez.

Ha sido tasado por los peritos D. Francisco Fons y Velarde y D. Alfonso Alen en 11 pesetas ó sean 44 reales por los que se remata.

Ayuntamiento de los Corrales.

Números 5,263 del inventario y el mismo del de permutación.

5,263. Una tierra en el lugar de San Mateo, al sitio de la Rueda, en la més de Valdunga, perteneciente á nuestro señorra del Rosario d. dicho pueblo, su cabida 3 áreas 44 centíreas; linda al norte Vicente Gonzalez Quijano, este herederos de Pedro Laquillo, sur Marta Laquillo y oeste Manuel Lvandero, capitalizada por la renta de 67 céntimos de peseta que produce en 15 pesetas 25 céntimos y tasada por los peritos D. Antonio d. Moral y D. Jose Varela en 80 pesetas por las que se remata.

Fincas de la iglesia de Lamadrid.

Números 6,644, 6,643 y 8,274 al 8,278 del inventario y los mismos del de permutación.

6,644. Una tierra en Lamadrid, perteneciente á la iglesia del mismo, ayuntamiento de Valdáliga, en la més de Novales, mide 10 áreas 20 centíreas; linda al este, sur, oeste y norte Saturnino Fanlas.

6,645. Un prado en el mismo sitio, mide 2 áreas 70 centíreas; linda al este oeste Saturnino Fanlas, sur Fernando Lopez y norte tierra de esta procedencia.

8,274. Otro á los Castros, mide 3 áreas 77 centíreas; linda al este y sur Antonio Sanchez, oeste matorral y norte Saturnino Fanlas.

8,275. Otro en la més de los Cortes, sitio del Ondal, mide 7 áreas 84 centíreas; linda al este Benito Rivero, sur cerradura, oeste Teodoro Serna y norte señor conde de Escalante.

8,276. Otro en el sitio de Llagunes, mide 32 áreas 42 centíreas; linda al este casa de la Torre de Ruiz, sur Miguel Perez, oeste María Cotera y norte Miguel Fernandez.

Estas fincas miden en juntas de 56 áreas 93 centíreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y don Juan José de la Torre en 255 pesetas, y capitalizadas por la renta de 11 pesetas 30 céntimos que producen en 261 pesetas 73 céntimos, ó sean 1.047 reales por los que se rematan.

Fincas de la iglesia de S. Vicente del Monte.

Números 6,646 al 6,681 del inventario y los mismos del de permutación.

6,646. Un prado, en San Vicente del Monte, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Valdáliga, á la Llanada del prado, mide 6 áreas 24 centíreas; linda al este Matías Callejo, sur Anacleto Garcia, oeste Vicente Gonzalez y norte otro del Estado.

6,647. Otro á la Tejera, mide una área 44 centíreas; linda al este y sur Domingo Calleja, oeste Tiburcio Calleja y norte Josefa Callejo.

6,648. Otro en el Callejon de la Cruz, mide 12 áreas 72 centíreas; linda al norte Ramón Martinez, sur Manuel Callejo Velázquez, este herederos de Calderon y oeste los de José de Obeso.

6,649. Otro a los Llanos, mide 88 centíreas; linda al este regato, sur Antonio Garcia, oeste Tiburcio Callejo y norte Antonio Gonzalez.

6,650. Otro en el Gancero, mide 3 áreas 23 centíreas; linda al este y norte José Rabago, sur un lindon y oeste animas.

6,651. Otro, á prado la Escanda, mide 3 áreas 40 centíreas; linda al este Antonio Martínez sur Pedro Ballina, oeste y norte cambera.

6,652. Otro al mismo sitio, mide una área 70 centíreas; linda al este y norte Ramón de la Venta, sur Cañas y oeste Pedro Ballina.

6,653. Otro al Perijo, mide 2 áreas 20 centíreas; linda al este Bernardo Sanchez, sur matorrales, oeste Atanasio Sanchez y norte carretera.

6,654. Otro al mismo sitio, mide 2 áreas 10 centíreas; linda al norte, sur y oeste matorrales y este Jose Gonzalez Castro.

6,655. Otro á los Arrijos, mide una área 60 centíreas; linda al este Domingo Callejo, sur y oeste Diego Martinez y norte matorrales.

6,656. Otro, Cuartilla de Feudal, mide 2 áreas 10 centíreas; linda al este José Martínez, sur Tiburcio Callejo, oeste Esteban Galguera y norte matorrales.

6,657. Otro á la guerra de Ecämpadiela, mide una área 70 centíreas; linda al este y norte un lindon, y sur regato.

6,658. Otro á los Armírios, mide 3 áreas 70 centíreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Manuel Callejo, oeste y norte Matamaria R.

6,659. Otro á la Robrea, mide 2 áreas

Fincas de Nuestra Señora de La Revilla.

Números 6,250 y 51 del inventario y los mismos del de permutación.

6,250. Un prado en La Revilla, perteneciente a Nuestra señora de la Revilla ayuntamiento de Valdáliga, en la Cerrada de la Peña, mide 2 áreas 92 centíreas; linda al este Manuel Nargunes, sur, oeste y norte Jose Santos.

6,251. Otro en la més de Bucira, sitio de la Portula, mide 6 áreas 24 centíreas; linda al este y oeste José de Serrano, sur calleja, y norte Cayetana Diaz.

Estas dos fincas miden un juntas de 9 áreas 16 centíreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Juan José Torre en 70 pesetas y capitalizadas por la renta de 9 pesetas 50 céntimos que producen, en 213 pesetas 50 céntimos, ó sean 855 reales, por los que se rematan.

M.E.C.D. 2015

30 centáreas; linda al este cañada, sur de Nuestra Señora, oeste Diego Martínez y norte Francisco Tirados. mide 660. Otro al mismo sitio, mide 85 centáreas; linda al este Antonio Escalante, sur cañada, oeste Domingo Callejo, norte Diego Martínez.

6.661. Otro al Fueledal del Abajo, sitio de la Cotera, mide 2 áreas 40 centáreas; linda al este Tiburcio Callejo, sur Felipe Gonzalez, oeste José Movellan y norte Esteban Gómez.

6.662. Otro al mismo sitio, mide un área 70 centáreas; linda al este Florentino Sanchez, sur Antonio Catalina, oeste Tiburcio Callejo y norte Joaquín García.

6.663. Otro en el mismo sitio, mide 3 áreas 10 centáreas; linda al este José Escalante, sur José Puente, oeste cerradura y norte Tiburcio Callejo.

6.664. Otro al mismo sitio, mide 28 centáreas; linda al este José Martínez, sur Valentín Gómez Lopez, oeste Tiburcio Callejo y norte matorral.

6.665. Otro al mismo sitio, mide una área 80 centáreas; linda al este un lindón sur Diego Martínez, oeste cerradura y norte Valentín Gómez Lopez.

6.666. Otro al la Portilla, mide 3 áreas 90 centáreas; linda al este Domingo Sanchez, sur Dorotea Vélez, oeste la portilla y norte Antonio García.

6.667. Otro en el mismo sitio, mide 2 áreas 20 centáreas; linda al este Manuel Callejo, sur y norte Antonio González y oeste Dorotea Vélez.

6.668. Otro bajo el cementerio, de 10 áreas 75 centáreas; linda al este Luis Mantecon, sur Dionisio Gomez, oeste y norte Manuel Callejo.

6.669. Otro al Pergal, mide 3 áreas 20 centáreas; linda al este Martín Sanchez.

6.670. Otro al coto de la Cruz, mide 40 centáreas; linda al este Nuestra Señora, sur Josefina Cabellos, oeste Bicencio Gonzalez y norte Domingo Sanchez.

6.671. Otro en el Jaedo, mide 80 centáreas; linda al este Josefina Callejo, sur Bicencio Gonzalez, oeste Magdalena Perez y norte Antonio Callejo.

6.672. Otro en el mismo sitio, mide una área 70 centáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Florentino Sanchez y oeste del Beneficio y norte Magdalena Perez.

6.673. Otro á Cuesta pendia, mide 2 áreas 80 centáreas; linda al este Antonio Calleja, sur animas, oeste Antonio Callejo y norte matorral.

6.674. Otro en la Redonda, mide 40 centáreas; linda al este Juan Gonzalez, sur animas, oeste carretera y norte Magdalena Perez.

6.675. Otro á la Pesebá, mide una área 70 centáreas; linda al este animas, sur Felipe Sanchez, oeste y norte un lindón.

6.676. Otro á Cista las Peñas, mide 2 áreas 40 centáreas; linda al este y sur Dionisio Gomez, oeste Atanasio Gonzalez y norte regato.

6.677. Otro al Penijo, mide 5 áreas 90 centáreas; linda al este animas, sur matorral, oeste José Gonzalez y norte caserío.

6.678. Otro al mismo mide una área 70 centáreas; linda al este Dionisio Gomez, sur Juan Gonzalez, oeste y norte Tiburcio Callejo.

6.679. Otro al mismo sitio, mide una área 71 centáreas; linda al este Florentino Sanchez, sur Maria Callejo, oeste José Gonzalez y norte Diego Martinez.

6.680. Otro á la Cabada, mide 70 centáreas; linda al este Jose Sanchez, sur e mismo, oeste matorral y norte Magdalena Perez.

6.681. Otro á Pedresquera, mide 4 áreas 20 centáreas; linda al este Fernando Callejo, sur Lino Callejo, oeste y norte Segundo Callejo.

Estas fincas fincas componen un total de 100 áreas 52 centáreas; han sido tasadas por los peritos don Mauricio Martinez Callejo y don Juan José de la Torre en 424 pesetas 50 céntimos que producen en 528 pesetas 75 céntimos, ó sean 2,115 reales por lo que se rematan.

Fincas de la cofradía de ánimas de San Vicente del Monte.

Números 6.274 al 6.324 del inventario y los mismos del de permutación.

pasadas y capitalizadas por la renta de 23 pesetas 50 céntimos que producen en 528 pesetas 75 céntimos, ó sean 2,115 reales por lo que se rematan.

Fincas de la cofradía de ánimas de San Vicente del Monte.

Números 6.274 al 6.324 del inventario y los mismos del de permutación.

6.274. Un prado en san Vicente del Monte, perteneciente a la cofradía de ánimas, tel mismo, ayuntamiento de Valdalgua, a portillo de Tronco, mide 3 áreas 78 centáreas; linda este Juan Noguera, sur Antonio Gonzalez, oeste Bicencio Gonzalez y norte Donotea Vélez.

6.275. Otro en la Cotera, mide un área 89 centáreas; linda al este Jose Rubio, sur Atanasio Sanchez, oeste Magdalena Perez y norte Juan Noriega.

6.276. Oro al mismo sitio, mide 90 centáreas; linda al este casa del pueblo sur Antonio Gonzalez, oeste Magdalena Perez y norte Atanasio Sanchez.

6.277. Otro a la Redonda, mide una área 61 centáreas; linda al este Martina de la Barcena, sur otro de esta procedencia, oeste cambera y norte Josefa Calle.

6.278. Otro al Jaedo, mide 6 áreas 0 centáreas; linda al este y norte Bicencio Gonzalez, sur un lindón y oeste Dionisio Gomez.

6.279. Otro al mismo sitio, mide una área 56 centáreas; linda al este y norte Juan Rabago, sur ejidos y oeste Antonio Callejo.

6.280. Otro á la Corrada de la Redonda, mide una area 87 centáreas; linda al este Manuel Callejo, sur y norte Magdalena Perez y oeste Jose Puerto.

6.281. Otro en la Arguada, mide 6 areas 73 centáreas; linda al este y sur Bicencio Gonzalez, oeste y norte matorrales.

6.282. Otra al mismo sitio, mide una área 70 centáreas; linda al este Martín Sanchez, sur Antonio Quijano, oeste Ezeban Garcia y norte Antonio Gonzalez.

6.283. Otro al mismo sitio, mide una área 50 centáreas; linda al este y sur Martín Sanchez, oeste Antonio Gonzalez y norte Antonio Quijano.

6.284. Otro al mismo sitio, mide 4 areas 69 centáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur un lindón, oeste callejón y norte Vicente Gonzalez.

6.285. Otro al mismo sitio, mide 6 areas 96 centáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Martin Sanchez, oeste Antonio Gonzalez y norte Manuela Rabago.

6.286. Otro al mismo sitio, mide un área 93 centáreas; linda al este Jose Rabago, sur Jose Martinez, oeste Domingo Callejo y norte Vicente Garcia.

6.287. Otro al mismo sitio, mide una área 73 centáreas; linda al este matorrales, sur y oeste Josefa Lopez y norte Vicente Garcia.

6.288. Otro a Cuesta Pendia, mide 8 areas 80 centáreas; linda al este otro de Estado, sur un regato, oeste Tiburcio Callejo, y norte matorrales.

6.289. Otro al mismo sitio, mide 2 areas 40 centáreas; linda al este otro de Estado, sur regato, oeste Antonio Callejo y norte matorrales.

6.290. Otro al mismo sitio, mide 2 areas 52 centáreas; linda al este Dionisio Gomez, sur y norte regato y oeste Antonio Fernandez.

6.291. Otro a Pozo Fuente, mide 9 areas 60 centáreas; linda al este y su Dionisio Martinez, oeste cerradura y norte Bicencio Gonzalez.

6.292. Otra á la Barraca, mide una área 26 centáreas; linda al este M. Magdalena Perez, sur Bicencio Gonzalez, oeste Antonio Callejo, y norte Vicente Gonzalez.

6.293. Otro á Perebaz, mide una área 12 centáreas; linda al este Agdalena Perez, sur Felipe Sanchez, oeste matorrales y norte Bicencio Gonzalez.

6.294. Otro al Cotero de la Cruz, mide 4 areas 88 centáreas; linda al este Cambera, sur y este Bicencio Gonzalez y norte Luis Mantecon.

6.295. Otro al mismo sitio, mide 4 areas 60 centáreas; linda al este y oeste otra de esta procedencia, sur Callejo, y norte Martin Sanchez.

6.296. Otro a la llana del prado, mide 2 áreas 73 centáreas; linda al este otro de esta procedencia, sur y oeste Bicencio Gonzalez y norte Antonio Gomez.

6.297. Otro al mismo sitio, mide 5 areas 78 centáreas; linda al este otro de Beneficio, sur y oeste Bicencio Gonzalez y norte Donotea Vélez.

6.298. Otro bajo el Cementerio, mide 3 areas 20 centáreas; linda al este matorrales, sur y oeste Luis Mantecon y norte la iglesia.

6.299. Otro al mismo sitio mide 6 areas 40 centáreas; linda al este matorrales, sur Jose Rubio, oeste y norte Juan Quijano.

6.300. Otro en la llana del prado, mide una area 31 centáreas; linda al este sur Antonio Callejo, oeste Bicencio Gonzalez y norte Antonio Gonzalez.

6.301. Otro al Callejón de la Cruz, mide una área 22 centáreas; linda al este y norte Cambera, sur regato y oeste Jose de la Barcena.

6.302. Otro al Torducho, mide 9 áreas 88 centáreas; linda al este y norte cambera, sur Luis Mantecon y oeste cerradura.

6.303. Otro al mismo sitio, mide 40 areas 56 centáreas; linda al este, sur, oeste y norte cerradura.

6.304. Otro á la Atizona, mide una área 20 centáreas; linda al este Segundo Callejo, sur y norte Antonio Garcia y oeste Magdalena Perez.

6.305. Otro a Torducho, mide 2 áreas; linda al este Magdalena Perez, sur Antonio Garcia y oeste Antonio Callejo y norte Josefa Gómez.

6.306. Otro á los Llanos, mide 3 áreas; linda al este Anacleto Garcia, sur cerradura, oeste Tiburcio Calleja y norte matorral.

6.307. Otro al Gancero, mide una área 70 centáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Jose Rabago, oeste Ros Sanchez y norte cerradura.

6.308. Otro al mismo sitio, mide 3 areas 93 centáreas; linda al este otro de la Iglesia, sur Manuel Callejo, oeste Domingo Sanchez y norte Anacleto Garcia.

6.309. Otro al Gancero, mide una área 70 centáreas; linda al este matorral, sur Domingo Sanchez, oeste Pedro Escrivante y norte regato.

6.310. Otro á las Valijas, mide 16 areas 20 centáreas; linda al este Jose Rabago, sur cerradura oeste Tiburcio Callejo y norte Antonio Fernandez.

6.311. Otro al mismo sitio, mide una área 60 centáreas; linda al este cerradura, sur Tiburcio Callejo, oeste Vicente Garcia y norte un lindón.

6.312. Otro a la Fuente Perujo, mide 2 areas 70 centáreas; linda al este Diego Martin, sur Manuela Rabago, oeste Antonio Gonzalez y norte regato.

6.313. Otro á Fuente Perujo, mide una área 70 centáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Magdalena Perez, oeste y norte regato.

6.314. Otro al mismo sitio, mide 2 areas 80 centáreas; linda al este Vicente Gonzalez, sur matorral, oeste Jose Sanchez y norte regato.

6.315. Otro al mismo sitio, mide 5 areas 70 centáreas; linda al este Vicente Gonzalez, sur matorral, oeste Jose Gonzalez y norte el mismo.

6.316. Otro, prado de las Salinas, mide 12 areas 40 centáreas; linda al este Antonio Caro Lopez, sur Jose Escalante, oeste y norte regato.

6.317. Otro al Caseron del Perujo, mide 2 areas 30 centáreas; linda al este Jose Gonzalez, sur matorral, oeste Antonio Fernandez y norte el mismo.

6.318. Otro al Valljo Jorje, mide 90 centáreas; linda al este Matias Callejo, sur Tiburcio Callejo, oeste Jose Puente y norte matorral.

6.319. Otro en la Cotera del Perujo, mide 2 areas 5 centáreas; linda al este Jose Movellan, sur regato, oeste Tiburcio Gonzalez y norte Jose Gonzalez.

6.320. Otro en la Cabada, mide 80 centáreas; linda al este cerradura, sur Tiburcio Callejo, oeste y norte Josefa Callejo.

6.321. Otro en la Cotera del Perujo, mide 82 centáreas; linda al este Jose Sanchez, sur Matias Callejo, oeste Bernardo Sanchez y norte Antonio Gonzalez.

6.322. Otro al mismo sitio, mide 70 centáreas; linda al este Juan Gonzalez, sur Manuela Rabago, oeste Atanasio Sanchez y norte Fiorentino Sanchez.

6.323. Otro á la Riva, mide 2 áreas 10 centáreas; linda al este Jose Casa Lopez, sur Juan Antonio, oeste y norte regato.

6.324. Otro á Torobral, mide 4 áreas 80 centáreas; linda al este Ramon Martinez, sur Nuestra Señora, oeste y norte cerradura.

Estas fincas componen un total de 2 hectáreas, 16 áreas y 36 centáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge, y D. Juan Jose de la Torre,

en 927 pesetas y capitalizadas por la renta de 51 pe las que producen en 1,147 pesetas 50 céntimos, ó sean 4,590 reales por los que se rematan.

Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Fincas de la ermita de San Roque de Luey.

Números 6.371 al 6.374 del inventario y los mismos del de permutación.

6.371. Un prado en Luey, perteneciente a la ermita de San Roque, al mismo, yuntamiento de Val de San Vicente, en el sitio del Cotero de Trellugo, mide 11 areas 17 centáreas; linda al este Francisco Borgolla, sur Julian Escandón, oeste campo peñil y norte Ramon de la Llana.

6.372. Otro en la mies de Roba, sitio de Jurcalinas, mide 10 áreas 20 centáreas; linda al este lindón, sur matos, oeste Felix Cordero y norte Jose Noriega.

6.373. Otro en dicha mies, sitio de Tarabico, mide 3 áreas 38 centáreas, linda al este Francisco Tueso, norte Cecilio Diaz, sur lindón y oeste otro de la Virgen.

6.374. Otro en la mies de la Canal, sitio de la Barriosa, mide 7 areas 20 centáreas; linda al este Manuel Sanchez, sur Juan Noriega, oeste Domingo Valle y norte Lino Letan.

Estas fincas componen un total de 31 areas 95 centáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 927 pesetas, y capitalizadas por la renta de 4 pesetas 50 céntimos que producen en 101 pesetas 25 céntimos, ó sean 405 reales por los que se rematan.

Fincas de la Ermita de San Roque de Prio.

Números 6.376 al 6.381 del inventario y los mismos del de permutación.

6.376. Un prado en Prio, perteneciente a la ermita de San Roque de Prio, yuntamiento de Val de San Vicente, mier Mayor, mide 11 areas 83 centáreas; linda al este, oeste y norte Jose de la Vega, sur Fermin Gonzalez.

6.377. Otro en dicha mier, sitio de la Jera, mide 3 áreas 20 centáreas; linda al este carretera, sur Jose de la Vega, oeste Francisco Gonzalez y norte Manuel Gonzalez.

6

Maria Vega, sur José Vega, oeste y norte cerradura.

Estas fincas componen un total de 42 áreas 64 centíreas; han sido capitalizadas por la renta de 7 pesetas 75 céntimos que producen, en 174 pesetas 38 céntimos y tasadas por los peritos D. Mauricio Martínez Calonge y D. Antonio Aguirre en 184 pesetas, ó sean 728 reales, por los que se rematan.

Fincas de la iglesia de Luey.

Números 6.689 al 6.694 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.689. Un prado en Luey, perteneciente á la Iglesia del mismo, Ayuntamiento de Val de San Vicente á Trelugo, mide 6 áreas 70 centíreas; linda al este Benardo Noriega, sur Juan Noriega, oeste Juan Escandon y norte Francisco Nevares.

6.690. Otro en la mies de Pioba, sitio del Llano; mide 4 áreas 20 centíreas; linda al este María Rosario, sur Ramon Gonzalez, oeste Antonio Gonzalez y norte Antonio de Hoyos.

6.691. Otro en dicha mies, sitio de Tarabico, mide 6 áreas 80 centíreas; linda al este otro de San Roque, sur Cecilio Diaz, oeste Amorós Gonzalez, y norte Manuel Sanchez.

6.692. Otro en dicha mies y sitio mide 2 áreas 40 centíreas; linda al este Manuel Cos, sur Cecilio Diaz, oeste María Rosario y norte Rufo Gonzalez.

6.693. Otro en dicha mies sitio de Llano, mide una area 74 centíreas; linda al este una capellania, sur Francisco Molledo, oeste Juan del Valle y norte matas.

6.694. Otro al Gancial, mide 80 centíreas; linda al este Antonio Sanchez, sur Eusebia Sanchez, oeste Manuel Sanchez y norte Francisco Borbollo.

Estas fincas componen un total de 22 áreas 64 centíreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 86 pesetas y capitalizadas por la renta de 4 pesetas 50 céntimos que producen en 101 pesetas 25 céntimos, ó sean 405 reales por los que se rematan.

Fincas de la Iglesia de Abanillas.

Números 6.695 al 6.709 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.695. Un prado en Abanillas, perteneciente á la iglesia del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, sito en 1 mues de Tresario, mide 11 áreas 42 centíreas; linda al este Juan Alvarez, sur carretera, oeste María Molleda y norte Manuel Portilla.

6.696. Otro, mues de La encina, mide 4 áreas; linda al este Manuel Naveda, sur Francisco Gomez, oeste Manuel Guivar y norte Luis Gutierrez.

6.697. Otro en dicha mues, mide una área 75 centíreas; linda al este Francisco Gomez, sur cerradura, oeste Juan Gutierrez y norte Manuel Guivar.

6.698. Otro mues de Pioba, mide 4 áreas 6 centíreas; linda al este Migue Letar, sur Luis Gutierrez, oeste Juan Gonzalez y norte Pedro Sanchez.

6.699. Otro mues de Pioba, mide 4 áreas 80 centíreas, linda al este Manuel Llano, sur Ramon Ruiz, oeste Ramon Medio y norte Juan Abarez.

6.700. Otro en dicha mues, mide 96 centíreas; linda al este Julian Escandon, sur y oeste Petra Gomez y norte Manuel Cos.

6.701. Otro en dicha mues, mide 3 áreas 50 centíreas; linda al este Pedro Pozo, sur y oeste camino peonal y norte un lindon.

6.702. Otro, mues id., sitio de Guindalas, mide 3 áreas 78 centíreas; linda al este Manuel Fernandez, sur herederos de Robledo, oeste Julian Escalante y norte matas.

6.703. Otro en Pedro-Martin, mide 4 áreas 76 centíreas; linda al este Carmen Hoyos, sur Letar, oeste José Blanco y norte Lucio Robledo.

6.704. Otro en dicho sitio, mide 4 áreas 5 centíreas; linda al este Manuel Llana.

Guivar, sur Manuel Naveda, oeste Valentín Cires y norte Lino Gutierrez.

6.705. Otro, mues id., sitio de Cotero, mide 1 área 50 centíreas; linda al este Juan Gonzalez sur Manuel Guivar, oeste Francisco Gomez y norte cerradura.

6.706. Otro en dicha mues, sitio de la Cuesta, mide 3 áreas 52 centíreas; linda al este Manuel de Naveda, sur Lucio Martinez Robledo, oeste y norte Lucio Gutierrez.

6.707. Otro en dicha mues y sitio, mide 9 áreas 75 centíreas; linda al este Francisco Gomez, sur, oeste y norte casale Pozo.

6.708. Otro en la misma mues y sitio, mide 4 áreas 5 centíreas; linda al este casa de Pozo, sur Juan Milledo, oeste e nismo y norte Manuel Guivar.

6.709. Otro en dicha mues y sitio, mide 2 áreas 10 centíreas; linda al este Lucio Robledo, sur Juan Gonzalez, oeste y norte Lucio Robledo.

Estas fincas componen un total de 61 áreas, han sido capitalizadas por la renta de 10 pesetas 75 céntimos que producen en 241 pesetas 83 céntimos y tasadas por los peritos don Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 265 pesetas ó sean 1.060 reales por los que se rematan.

Fincas de la Iglesia de Portillo.

Números 6.710 y 6.711 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.710. Un prado en Portillo, perteneciente á la iglesia del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, junto á la iglesia mide 59 áreas 36 centíreas; lindo á todos vientos con su cerradura.

6.711. Una tierra en Vedabe, mide 15 áreas 59 centíreas; linda al este Antonio Perez, sur una capellania, oeste Antonio Perez y norte Felipe Fernandez.

Estas dos fincas componen un total de 74 áreas 86 centíreas; han sido tasadas por los peritos don Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 210 pesetas y capitalizadas por la renta de 26 pesetas 62 céntimos que producen en 598 pesetas 95 céntimos ó sean 2.333 reales 80 céntimos por los que se rematan.

Fincas de la Iglesia de Muñorodero.

Números 6.715 al 6.733 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.715. Un prado en Muñorodero, perteneciente á la iglesia del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, en el sitio de la Ribanza, mide 2 áreas 4 centíreas; linda al este José Noriega, sur y norte tierra comun y oeste Ramona Escandon.

6.716. Otro á Trelugo, mide 9 áreas 50 centíreas; linda al este Julian Escandon, sur Federico Mesadio, oeste Bernardo Noriega y norte Ramona Escandon.

6.717. Otro en la mues de Pioba, sitio de Torques, mide 2 áreas 24 centíreas; linda al este Antonio Molledo, sur matas oeste Manuel Portilla y norte Cecilio Borrego.

6.718. Otro en dicha mues, sitio de las Matucas, mide 3 áreas 60 centíreas; linda al E. Francisco Navares, sur matas oeste Ramon Gonzalez y norte Julian Escandon.

6.719. Otro en dicha mues, sitio de Buzon, mide 2 áreas 92 centíreas; linda al este Bernardo Sanchez, sur Francisco Molledo, oeste Gregorio Soto y norte Jose Gonzalez.

6.720. Otra tierra en la Llorcara, mide 4 areas 20 centíreas; linda al este Julian Escandon, sur carretera, oeste Manuel Sanchez y norte el mismo.

6.721. Otra al mismo sitio, mide 8 áreas 52 centíreas; linda al este Julian Escandon, sur otro del Estado, oeste Felix Cordero y norte Antonio Gonzalez.

6.722. Otra mues id., sitio Bartalon, mide 4 areas 42 centíreas; linda al est y sur Manuel Sanchez, oeste Felipe Garcia y norte Manuel Sanchez

6.723. Un prado mues id., sitio la forma, mide 3 areas 36 centíreas; linda al este José Noriega, sur cerradura, oest

6.724. Otro mues id., sitio de Beron, de un año en cada uno para que en 19 quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de julio de 1856.

A los que adelanten uno ó mas plazos se les abonara á razon del 3 por ciento anual.

3. Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administracion Económica de esta provincia, las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargo alguna; pero si apareciese posteriormente se indemnizará al comprador, en los términos que la ya citada ley determina.

4. El Estado no anulará las ventas por faltas ó perjicios causados por los agentes de la Administracion, é independiente de los compradores; pero quedarán á salvo las acciones civiles ó criminales que procedan contra los culpables.

5. El comprador solo podrá reclamar por los desperfectos que hayan tenido las incas despues de su tasacion, por falta de sus cabidas señaladas ó por cualquiera causa justa en el término improrrogable de 15 dias despues de la toma de posesion, que podrá ser gubernativa ó judicial segun convenga al comprador. El que verifica lo pago del importe del primer plazo dejare de tomar posesion en el término de un mes, se considerará como poseedor para los efectos de este articulo.

7. Las reclamaciones que con arreglo al art. 173 de la real instrucción de 31 de Mayo de 1853, deben dirigirse á la administracion antes de entablar en los Juzgados de primera instancia demandas contra las fincas enajenadas por el Estado, deberán incobrarse en el término preciso de seis meses inmediatamente posteriores á la adjudicacion. Pasado este término solo se admitirán en los Juzgados ordinarios las acciones de propiedad ó de otros derechos reales sobre las fincas. Estas cuestiones se sustanciaran con los poseedores, citando la eviccion á la administracion.

5. Si se entabla reclamacion sobre el exceso ó falta de cabida, y del expediente resultase que dicha falta de exceso iguala á la quinta parte de la expresada en el anuncio, será nula la venta, quedando por el contrario firme y subsistente, y sin derecho á indemnizacion el Estado ni comprador, si la falta ó exceso no llegase a dicha quinta parte.

8. Los compradores de fincas que tengan arbolado tendrán que afianzar lo que corresponda, advirtiéndose se exceptúan de fianza los olivos y demás árboles frutales, comprometiéndose el comprador a no descuajarlos ni cortarlos hasta tanto que los tenga completamente pagados.

9. Los pagos podran hacerse en bonos del empréstimo de 200 millones de escudos admitiéndose por todo su valor nominal segun dispone el decreto del Gobierno provisional de 23 de noviembre de 1868.

10. No podrán hacer postura los que sean deudores á la Hacienda como segun los contribuyentes ó por contratos ú obligaciones en favor del Estado, mientras no se hagan hallarse solventes de sus compromisos.

11. Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

12. A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo dia y hora para la subasta del dia 8, en Torrelavega, y para la del 17 en Cabuérniga.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas que quieran inscribirse en la adquisicion de referidas fincas.

Santander 24 de Mayo de 1871.—El Comisionado principal, Mariano Garcés.

Anuncios particulares.

El dia 27 del pasado se extravió una perra de caza de las señas siguientes:

Edad cinco meses, color chocolate, con una pinta blanca encima de una alca; en la imprenta de este periódico darán razon.

Imprenta de El CANTABRO.